

PROPUESTA DE  
PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA  
CONSEJO DISTRICTAL 13  
QUERÉTARO.

## 1.DATOS GENERALES

Consejo	Distrital 13
Presidenta Consejera	Lic. Martha Báez Cervantes
Secretario Técnico	Lic. Oscar Villa Trejo
Ubicación	Calle 16 De Septiembre, Numero 62, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro.

## 2.DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Habitaciones	5 Cinco
Baños	2 Dos
Patios	0 Cero
Terrazas	2 Dos
Jardines	0 Cero
Estacionamientos	1 Uno

## 3.RECURSOS HUMANOS

Consejeros Electorales	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Martha Báez Cervantes	Inés Acevedo Espinosa
Amelia Andrade Murillo	Sandra Godínez Gallardo
Mario Cortes Amezcuita	Marisela Chávez Trejo
Roberto Alejandro Wuotto Díaz Ceballos	Rosario Esther Corona Orozco
José Antonio Eusebio Garfias Rojas	Patricia Elizabeth Benson Cienfuegos

Personal adscrito al consejo	
Cargo	Nombre
Auxiliar Administrativo	María Mónica Ramírez Mejía
Vigilante/Intendente	Cesar Villa Trejo
Secretario Técnico	Lic. Oscar Villa Trejo

## 4.-RECURSOS MATERIALES

Inventario	
Concepto	Cantidad
Equipo de computo	1 Uno
Impresora	1 Uno
Tablones	3 Tres

Sillas plegables	46 Cuarenta Y Seis
Paños	5 Cinco
Escritorios	5 Cinco
Sillas secretariales	5 Cinco
Módulos de pc	2 Dos
Archiveros	3 Tres
Dispensador de agua	1 Uno

## 5.- INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Debe considerarse que cada uno de los grupos de trabajo estará conformado por:

- Presidencia del grupo de trabajo
- Consejero o Consejera electoral
- Auxiliar de recuento
- Auxiliar de traslado
- Auxiliar de captura
- Auxiliar de verificación
- Auxiliar de control de grupo de trabajo
- Auxiliar de documentación
- Auxiliar de control de bodega
- Auxiliar de acreditación y sustitución
- Auxiliar de seguimiento
- Representaciones de los partidos políticos nacionales y locales, y en su caso, candidaturas independientes
- Representaciones de los partidos políticos nacionales y locales, y en su caso, candidaturas independientes

\* Se podrán concentrar las responsabilidades en dos o más figuras en una persona con excepción de los Auxiliares de Recuento, de Captura y de Verificación.

## 6.-INTEGRACIÓN DE ESCENARIOS

### ESCENARIO 1: Cómputo 1 a 20 paquetes en sala de sesiones

CONSEJO	CASILLAS	SEGMENTOS	GRUPOS DE TRABAJO	PUNTOS DE RECUENTO
Consejo Distrital 13	1-20	54	0	0

### I. Recursos Humanos.

INTEGRANTES	CANTIDAD
Consejerías electorales	5

Secretaría Técnica	1
Representación de partidos políticos	0-11
Representación de candidatura independiente	0-4
Auxiliar de captura	1
Auxiliar de verificación	1
Auxiliar de traslado	1
Auxiliar de documentación	1
Auxiliar de seguimiento	1
Auxiliar de control de bodega	1
Auxiliar de acreditación y sustitución	1
<b>TOTAL</b>	<b>22-28</b>

La sala de sesiones podrá integrarse de un mínimo de 22 personas hasta un máximo de 28 personas, por lo que los presupuestos se calcularon con el máximo para prever todos los escenarios.

**II.-Recursos:** se describen los recursos financieros, materiales y tecnológicos necesarios para el desahogo de la sesión especial de cómputos.

Materiales y tecnológicos	Cantidad	Financieros
Equipo de computo	2 (dos)	Disponible en el Consejo
Impresora	1 (una)	Disponible en el Consejo
Pantalla	1 (una)	Disponible en el Consejo
Sistema de sonido	1 (uno)	Disponible en el Consejo
Tablones	4 (cuatro)	\$ 200.00
Sillas plegables	28 (veintiocho)	\$ 280.00
Paños	4 (cuatro)	\$ 200.00
Lonas	Ninguna	Ninguna
Carpas	Ninguna	Ninguna
Hojas	2 (dos) paquetes	\$ 170.00
Plumas	28 (veintiocho)	\$ 255.00
Lápices	28 (veintiocho)	\$ 105.00
Artículos de limpieza	28 personas	\$ 2,800.00
Alimentación	28 personas	\$ 13,440.00

**III.-Presupuesto:** \$ 17,450.00 (diecisiete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

**IV.-Medidas de seguridad:** Se prevé, que el titular de la secretaría técnica solicite, mediante oficio, a las autoridades de seguridad pública, el apoyo durante el desahogo de la sesión especial de cómputos.

**ESCENARIO 2:**  
Cómputo de 21 a 65 paquetes y conformación de 1 grupo de trabajo con 1 punto de recuento

CONSEJO	CASILLAS	SEGMENTOS	GRUPOS DE TRABAJO	RESULTADO DE LA FORMULA	PUNTOS DE RECUESTO
Consejo Distrital 13	65	54	1	1,20	1

I. Recursos Humanos.

INTEGRANTES	CANTIDAD
Integrantes de la sala de sesiones	28
Presidencia del grupo	1
Auxiliar de recuento	1
Auxiliar de captura	1
Auxiliar de verificación	1
Auxiliar de traslado	1
Auxiliar de documentación	1
Auxiliar de control de grupo	1
Representación de partido político ante grupo de trabajo	0-11
Representación de partido político ante punto de recuento	0-11
Representación de candidatura independiente ante grupo de trabajo	0-4
Representación de candidatura independiente ante punto de recuento	0-4
<b>TOTAL</b>	<b>35-65</b>

Número máximo de integrantes de la sala de sesiones, grupos de trabajo y puntos de recuento: **65 (sesenta y cinco) personas**

**II.-Recursos:** se describen los recursos financieros, materiales, técnicos o tecnológicos necesarios para el desahogo de la sesión especial de cómputos.

Materiales y tecnológicos	Cantidad	Financieros
Equipo de computo	2 (dos)	Disponibile en el Consejo
Impresora	1 (una)	Disponibile en el Consejo
Pantalla	1 (una)	Disponibile en el Consejo
Sistema de sonido	1 (uno)	Disponibile en el Consejo
Tablones	8 (ocho)	\$ 400.00
Sillas plegables	65(sesenta y cinco)	\$ 650.00
Paños	8 (ocho)	\$ 400.00
Lonas	Ninguna	Ninguna
Carpas	2 (dos)	\$ 3,000.00
Hojas	6 (seis) paquetes	\$ 510.00
Plumas	65 (sesenta y cinco)	\$ 620.00
Lápices	65 (sesenta y cinco)	\$ 260.00
Artículos de limpieza	65 personas	\$ 6,500.00
Alimentación	65 personas	\$ 31,200.00

**III.-Presupuesto:** \$ 43,540.00 (cuarenta y tres mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

**IV.-Medidas de seguridad:** Se prevé, que el titular de la secretaría técnica solicite, mediante oficio, a las autoridades de seguridad pública, el apoyo durante el desahogo de la sesión especial de cómputos.

**ESCENARIO 3:**  
Cómputo de 65 a 135 paquetes y conformación de 2 grupos de trabajo con 1 punto de recuento

CONSEJO	CASILLAS	SEGMENTOS	GRUPOS DE TRABAJO	RESULTADO DE LA FORMULA	PUNTOS DE RECUENTO
Consejo Distrital 13	135	54	2	1,25	1

### I. Recursos Humanos.

INTEGRANTES	CANTIDAD
Integrantes de la sala de sesiones	28
Presidencia del grupo	2
Auxiliar de recuento	2
Auxiliar de captura	1
Auxiliar de verificación	1
Auxiliar de traslado	1
Auxiliar de documentación	1
Representación de partido político ante grupo de trabajo	0-22
Representación de partido político ante punto de recuento	0-22
Representación de candidatura independiente ante grupo de trabajo	0-8
Representación de candidatura independiente ante punto de recuento	0-8
<b>TOTAL</b>	<b>33-96</b>

Número máximo de integrantes de la sala de sesiones, grupos de trabajo y puntos de recuento: **96 (noventa y seis).personas**

**II.-Recursos:** se describen los recursos financieros, materiales, técnicos o tecnológicos necesarios para el desahogo de la sesión especial de cómputos.

Materiales y tecnológicos	Cantidad	Financieros
Equipo de computo	2 (dos)	Disponible en el Consejo
Impresora	1 (una)	Disponible en el Consejo
Pantalla	1 (una)	Disponible en el Consejo
Sistema de sonido	1 (uno)	Disponible en el Consejo
Tablones	12 (doce)	\$ 600.00
Sillas plegables	96 (ochenta y seis)	\$ 960.00
Paños	12 (doce)	\$ 600.00
Lonas	Ninguna	Ninguna
Carpas	3 (tres)	\$4,500.00
Hojas	8 (ocho) paquetes	\$ 680.00
Plumas	96 (noventa y siete)	\$ 650.00
Lápices	96 (noventa y siete)	\$ 350.00
Artículos de limpieza	96 personas	\$ 9,600.00
Alimentación	96 personas	\$ 46,080.00

**III.-Presupuesto: \$ 64,020.00 (sesenta y cuatro mil veinte pesos 00/100 M.N.).**

**IV.-Medidas de seguridad:** Se prevé, que el titular de la secretaría técnica solicite, mediante oficio, a las autoridades de seguridad pública, el apoyo durante el desahogo de la sesión especial de cómputos.

**ESCENARIO 4:**  
**Cómputo total y conformación de 3 grupos de trabajo con 1 punto de recuento**

CONSEJO	CASILLAS	SEGMENTOS	GRUPOS DE TRABAJO	RESULTADO DE LA FORMULA	PUNTOS DE RECUENTO
Consejo Distrital 13	193	54	3	1,19	1

**I. Recursos Humanos:**

INTEGRANTES	CANTIDAD
Integrantes de la sala de sesiones	28
Presidencia del grupo	3
Auxiliar de recuento	3
Auxiliar de captura	1
Auxiliar de verificación	1
Auxiliar de traslado	1
Auxiliar de documentación	1
Representación de partido político ante grupo de trabajo	0-33
Representación de partido político ante punto de recuento	0-33
Representación de candidatura independiente ante grupo de trabajo	0-12
Representación de candidatura independiente ante punto de recuento	0-12
<b>TOTAL</b>	<b>38-128</b>

Número máximo de integrantes de la sala de sesiones, grupos de trabajo y puntos de recuento: **128 personas (ciento veintiocho).**

**II.-Recursos:** se describen los recursos financieros, materiales, técnicos o tecnológicos necesarios para el desahogo de la sesión especial de cómputos.

Materiales y tecnológicos	Cantidad	Financieros
Equipo de computo	2 (dos)	Disponible en el Consejo
Impresora	1 (una)	Disponible en el Consejo
Pantalla	1 (una)	Disponible en el Consejo
Sistema de sonido	1 (uno)	Disponible en el Consejo
Tablones	16 (dieciséis)	\$ 800.00
Sillas plegables	128 (ciento veintiocho)	\$ 1,280.00
Paños	16 (dieciséis)	\$ 800.00
Lonas	Ninguna	Ninguna
Carpas	3 (tres)	\$4,500.00
Hojas	10 (diez) paquetes	\$ 850.00
Plumas	128 (ciento veintiocho)	\$ 850.00
Lápices	128 (ciento veintiocho)	\$ 450.00

Artículos de limpieza	128 personas	\$ 12,800.00
Alimentación	128 personas	\$ 61,440.00

III.-Presupuesto: \$ 83,770.00 (ochenta y tres mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.).

IV.-Medidas de seguridad: Se prevé, que el titular de la secretaría técnica solicite, mediante oficio, a las autoridades de seguridad pública, el apoyo durante el desahogo de la sesión especial de cómputos.

### 7.-CROQUIS SEÑALANDO DELIMITACIÓN DE ESPACIOS

